



SUB COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE
ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL PROGRAMA NACIONAL
CONTRA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
SUB CAFAE - PNCVFS

PERFIL SUB - CAFAE

Al 31 de Diciembre de 2021

I. DATOS GENERALES

I.1	Razón social del CAFAE	SUB CAFAE de la Unidad Ejecutora 09: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual		
I.2	Nombre Abreviado	SUB CAFAE - PNCVFS		
I.3	RUC	20522182924		
I.4	Dirección	Jr. Camana 616 Lima		
I.5	Teléfono:	4197260 - 103	Fax :	e-mail : Horario de trabajo: 08 A 17 Hras
I.6	Entidad que Transfiere	Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual		

II. BASE LEGAL DEL CAFAE (Número y fecha del dispositivo, según corresponda)

II.1	Dispositivo de Creación	
II.2	Ficha de Inscripción Registral	Partida N° 12321220
II.3	Otros	

III. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

Cargo	Nombres y Apellidos	Teléfono	Fax	e-mail
Presidente del SUBCAF AE	Jessyca Diaz Valverde	989217905		jdiaz@aurora.gob.pe
Tesorero del SUB CAF AE	Julia Sanchez Rivero	994819201		jusanchez@aurora.gob.pe
Contador del SUB CAF AE	Elsie Aliaga Ramos	996511229		cpc.ealiaga@gmail.com
Secretario del SUB CAF AE	Karin Caceres Durango	940397635		kcaceres@aurora.gob.pe

Contador del SUB - CAFAE

N° de Matricula

Sello y Firma.....
Elsie Aliaga Ramos
Contador Público Colegiado
MATR. 18293 - Lima



Firmado digitalmente por DIAZ
VALVERDE Jessyca FAU
20512807411 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.04.2022 12:43:21 -05:00

Presidente del SUB - CAFAE

Sello y Firma

SUB CAFAE- PNCVFS

**SUB COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del año 2021 y 31 de Diciembre del año 2020

(EN SOLES)

	NOTA	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	11,134	57,829
Inversiones Financieras			
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)			
Otras Cuentas por cobrar (Neto)			
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas			
Inventarios (Neto)			
Activos Biologicos			
Activos No Corrientes Matenidos para la venta			
Activos por impuestos a la Ganancias			
Gastos Contratados por Anticipado			
Otros Activos			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11,134	57,829
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar Comerciales			
Otras Cuentas por Cobrar			
Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas			
Activos Biologicos			
Inversiones Mobiliarias			
Propiedades de Inversion			
Propiedades, Planta y equipo (Neto)			
Activos Intangobles (Neto)			
Activos por impuestos a la Ganancias			
Otros Activos			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
TOTAL ACTIVO		11,134	57,829
CUENTAS DE ORDEN			

Elsie Aliaga Ramos
Contador Público Colegiado
MATR. 18293 - Lima



Firmado digitalmente por SANCHEZ
RIVERO Julia FAU 20512807411
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 22.04.2022 14:48:12 -05:00

NOTA	31.12.2021	31.12.2020
4	2,000	3,000
5	2,435	43,735
	4,435	46,735
	0	0
	4,435	46,735
6	6,699	11,094
	6,699	11,094
	11,134	57,829



Firmado digitalmente por DIAZ
VALVERDE Jessyca FAU
20512807411 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.04.2022 12:44:18 -05:00



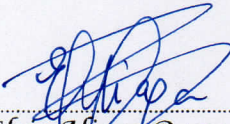
EF-2C

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

SUB CAFAE- PNCVFS
SUB COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

ESTADO DE RESULTADOS
Por el Periodo terminado al 31 de Diciembre de los años 2021 y 2020
(EN SOLES)

	NOTA	31.12.2021	31.12.2020
INGRESOS DE ACTIVIDAD ORDINARIAS			
Venta Neta de Bienes			
Prestacion de Servicios			
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDAD ORDINARIAS			
Costo de Ventas			
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			
Gastos de Ventas y Distribucion			
Gastos de Administracion	7	-2,595	-3,450
Ganancia (perdida) de la Baja en Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado			
Otros Ingresos Operativos	8	2,992,664	2,912,429
Otros Gastos Operativos	9	-2,994,464	-2,907,238
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA		-4,395	1,741
Ingreso Financieros			
Diferencia de Cambio (Ganancias)			
Gastos Financieros			
Diferencia de Cambio (Perdida)			
Participacion en los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Metodo de la Participacion			
Ganancias (Perdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de activis Finnacieros Reclas. Med. A Valor Raz.			
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		-4,395	1,741
Gasto por Impuesto a la Ganancias			
GANANCIA (PERDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS		-4,395	1,741
Ganancia (Perdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas			
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		-4,395	1,741


Elsie Aliaga Ramos
Contador Público Colegiado
MATR. 18293 - Lima



Firmado digitalmente por DIAZ
VALVERDE Jessyca FAU
20512807411 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.04.2022 12:45:26 -05:00

SUB COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL PNCVFS - SUB CAFAE PNCVFS

ANEXO N° 1C

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR EL SUB CAFAE - PNCVFS

Al 31 de diciembre de 2021
(En Soles)

DISPOSITIVO LEGAL	DETALLAR EL CONCEPTO DE LA TRANSFERENCIA	PERÍODO 2021				PERÍODO 2020			
		DISTRIBUCIÓN				DISTRIBUCIÓN			
		Monto Recibido	N° de personas	Monto Pagado	Saldos	Monto Recibido	N° de personas	Monto Pagado	Saldos
R.M. N° 016-2020-MIMP del 23/01/2020	Planilla de Incentivos SUB CAFAE					2,885,687	60	2,879,957	5,730
R.M. N° 028-2021-MIMP del 26/01/2021	Planilla de Incentivos SUB CAFAE	2,962,607	61	2,962,444	163				
TOTAL ^u		2,962,607		2,962,444	163				


Contador del CAFAE
Matrícula N°
Sello y Firma
Elsie Aliaga Ramos
Contador Público Colegiado
MATR. 18293 - Lima



Firmado digitalmente por SANCHEZ
RIVERO Julia FAU 20512807411 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2022 14:43:23 -05:00

Tesorero del CAFAE
Sello y Firma



Firmado digitalmente por DIAZ
VALVERDE Jessyca FAU
20512807411 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.04.2022 12:45:56 -05:00

Presidente del CAFAE
Sello y Firma



SUB COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE
ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL PROGRAMA NACIONAL
CONTRA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
SUB CAFAE - PNCVFS

ANEXO N° 2 C

ACTA DE CONCILIACIÓN

LA UNIDAD EJECUTORA 009: PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL –
PNCVFS OTORGA LA TRANSFERENCIA SEMESTRAL AL SUB CAFAE DEL PROGRAMA
CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL – SUB CAFAE PNCVFS

En la ciudad de Lima a los 05 días del mes de Marzo del año 2021, en la Oficina Administrativa de la Unidad Ejecutora 009: Programa Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS se reunieron el Señor **CPC David Félix Martínez Tello**, Responsable de Tesorería del Programa Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS quien otorgó la transferencia y en representación del SUB CAFAE-PNCVFS la Señora **Jessyca Díaz Valverde**, Presidente del SUB CAFAE-PNCVFS quien recibió la transferencia, con el propósito de conciliar el importe de las transferencias entregadas y recibidas durante el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de Diciembre de 2021, quienes manifiestan su conformidad según las cifras conciliadas siguientes:

(En soles)

CONCEPTOS	Al 31 de Diciembre de 2021	
	PNCVFS	SUB CAFAE - PNCVFS
	MONTO TRANSFERIDO	MONTO RECIBIDO
Resolución Ministerial N° 028-2021-MIMP del 26/01/2021	2 962,607	2 962,607
Menos: Reversiones a La Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público:		
- De planillas de Incentivos Abril 2021		(163)
TOTAL	2 962,607	2 962,444

En fe de lo cual se suscribe la presente acta.



Firmado digitalmente por MARTINEZ
TELLO David Felix FAU 20512807411
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2022 14:07:22 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ
VALVERDE Jessyca FAU
20512807411 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.04.2022 12:46:46 -05:00



SUB COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE
ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL PROGRAMA NACIONAL
CONTRA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
SUB CAFAE - PNCVFS

1) NOTA EXPLICATIVA

TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SUB CAFAE-PCVFS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021

(En Soles)

MES	DISPOSITO LEGAL	MONTO TRANSFERIDO	REVERSION DIR. GEN. DE END. Y TESORO PBLICO	MONTO NETO RECIBIDO
ene-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	202,789.97		202,789.97
ene-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	43,891.39		43,891.39
feb-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	203,718.16		203,718.16
feb-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	42,963.20		42,963.20
mar-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	202,663.85		202,663.85
mar-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	44,017.51		44,017.51
abr-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	202,893.64		202,893.64
abr-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	43,787.72	163.63	43,624.09
may-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	208,531.61		208,531.61
may-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	38,149.75		38,149.75
jun-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	205,148.53		205,148.53
jun-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	41,532.83		41,532.83
jul-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	205,154.53		205,154.53
jul-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	41,526.83		41,526.83
ago-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	206,396.21		206,396.21
ago-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	40,285.15		40,285.15
sep-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	207,767.39		207,767.39
sep-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	38,913.97		38,913.97
oct-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	211,985.00		211,985.00
oct-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	34,696.36		34,696.36
nov-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	211,663.40		211,663.40
nov-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	35,017.96		35,017.96
dic-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	21,098.76		21,098.76
dic-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	175,740.20		175,740.20
dic-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	38,471.72		38,471.72
dic-21	R.M. N° 028-2021-MIMP	13,801.70		13,801.70
TOTAL TRANSFERENCIAS		2,962,607.34	163.63	2,962,443.71

Total de Transferencias al SUB CAFAE - PNCVFS 2,962,607

Menos: Reversiones a la Direccion General de Endeudamiento y Tesoro Publico
- De Planilla de Incentivos ejecutadas de Enero a Diciembre de 2021

163

Total Importe Recibido por SUB CAFAE - PNCVFS 2,962,444

Mas: Reversiones a la Direccion General de Endeudamiento y Tesoro Publico

TOTAL EJECUCION: Asignación a Fondos del Personal 2,962,444





SUB COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE
ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL PROGRAMA NACIONAL
CONTRA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
SUB CAFAE - PNCVFS

2) NOTA EXPLICATIVA

Al Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - SUB CAFAE – PNCVFS, al 31 de Diciembre de 2021, le han realizado las transferencias financieras, habiendo recibido de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS el importe de **S/ 2,962,607** (Dos Millones Novecientos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Siete con 00/100 Soles), menos las reversiones a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público de Enero a Diciembre de 2021 por **S/ 163** (Ciento Sesenta y Tres con 00/100 Soles), se tiene un **importe neto recibido de S/ 2,962,444** (Dos Millones Novecientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro con 00/100 Soles) según se muestra en el Balance de Comprobación al 31 de Diciembre de 2021; siendo el monto de **Asignación a Fondos del Personal de S/ 2,962,443** (Dos Millones Novecientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres con 00/100 Soles, lo que se explica:

(En soles)

DETALLE	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS/ PAGADAS	OBSERVACIONES
MONTO RECIBIDO SUB CAFAE - PNCVFS	2,962,607	R.M. N° 028-2021-MIMP
MENOS: REVERSIONES A LA DIRECCION GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PUBLICO:		
De Planillas de Incentivos ejecutadas - Abril 2021	163	T6 Nro. 21000040 2
MONTO PAGADO SEGÚN EEFF - SUB CAFAE - PNCVFS	2,962,444	BALANCE DE COMPROBACION SUB CAFAE
TOTAL EJECUCION: Asignación a Fondos del Personal	2,962,444	BALANCE DE COMPROBACION PNCVFS
DIFERENCIA	0	



EVOLUCION/DEPOSITO TESORO MN SIAF
CHEQUE N/BANCO

Fecha : 14/05/2021

Hora : 10:49:48

Pag.: 1 de 1

NO CTA U.EJECUTORA : 00-000-874396
UNIDAD EJECUTORA : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VI
NO DE DOCUMENTO T6 : 21000040
IMPORTE : S/ *****163.63
CUENTA A ABONAR : 00-000-299294
FECHA DE OPERACION : 14/05/2021
CONCEPTO : 0001

T-6
-ETA DE DEPOSITO A FAVOR DEL TESORO PUBLICO

O ENTIDAD DEPOSITANTE	IMPORTE
Nombre	
LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)	163.63

0540041 0970 0971 14MAY2021 CLIENTE
402600097

D.	T-6 Nro.
	21000040 2

REGISTRO SIAF Nro.	CONCEPTO DEL DEPOSITO
0000001081	REVERSIONES POR MENORES GASTOS

TIPO
DE DEPOSITO

Efectivo ☒
Cheque M/B ☐
Cheque O/B ☐
Nota Abono ☐
Carta Orden ☐
Nota Cargo ☐

OBSERVACIONES

R/I 894 TESORO PUBLICO

LUGAR Y FECHA

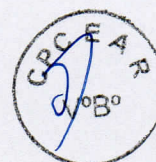
LIMA

14/05/2021

FIRMA Y SELLO DEL TESORERO O DEPOSITANTE



FIRMA Y SELLO DEL BANCO DE LA NACION



**SUB COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DE LOS
TRABAJADORES DEL PROGRAMA NACIONAL CONTRA
LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
SUB CAFAE - PNCVFS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(EXPRESADO EN SOLES)

NOTA N° 1: IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

El Sub Comité de Administración de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – Sub Cafae PNCVFS - fue creado mediante Resolución Ministerial N° 045-2009-MIMDES, de fecha 02 de Febrero de 2009. Es una entidad sin fines de lucro y cuyo objetivo es brindar asistencia familiar a los trabajadores, apoyar el desarrollo de las actividades de recreación y otros de estímulo a los trabajadores así mismo se encuentra debidamente inscrito en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Lima (SUNARP) Partida Electrónica N° 12321220.

Mediante Resolución Ministerial N° 028-2021-MIMP de fecha 26 de Enero del 2021, aprueban las transferencias financieras del Ejercicio Fiscal 2021, a favor del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – SUB CAFAE de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS hasta por la suma de S/ 2, 912,837.88 (DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 88/100 SOLES).

Según Resolución Ministerial N° 023-2022-MIMP de fecha 25 de Enero de 2022, se constituyó el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – SUB CAFAE de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS, para el periodo del 1 de Abril de 2021 al 1 de Abril de 2023.

VISION: Satisfacer las necesidades Sociales y Asistenciales de los trabajadores de la entidad para desarrollar un agradable ambiente de trabajo.

MISION: Administrar adecuadamente los recursos que se capten para el SUB CAFAE, así como la optimización de los gastos, en la oportunidad que se requiera gestionar servicios que coadyuven a mejorar la relación laboral entre los trabajadores.



NOTA N° 2: POLITICAS Y PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

La Elaboración de los Estados Financieros del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – SUB CAFAE PNCVFS - se realiza de acuerdo al normatividad establecida por la Dirección General de Contabilidad Pública Directiva N° 001-2022-EF/51.01, teniendo en cuenta la aplicación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad, las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera, y el Plan Contable General Empresarial.

Los principios y prácticas contables utilizados por el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – SUB CAFAE PNCVFS, para el Registro de las operaciones de Ingresos y Gastos, se ha aplicado el Principio del devengado, principio contable por el cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren.

La presentación de los Estados Financieros es consistente, ya que se conserva la misma presentación y clasificación de partidas de los ejercicios precedentes, esto permite una mejor comparación de los estados financieros en los periodos de la entidad.



NOTA N° 03: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Esta cuenta agrupa a las cuentas que representan el efectivo y equivalente al efectivo que la Institución tiene como parte de su Activo Disponible.

CUENTAS	CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2021	AL 31 DE DICIEMBRE 2020	Variación S/	Variación %.
1021	Fondos Fijos	500	500	0	0.00%
1041	Cuentas Corrientes Operativas	10,634	57,329	-46,695	-81.45%
TOTALES		11,134	57,829	-46,695	-80.75%

El saldo del disponible al 31 de Diciembre de 2021 disminuyo en -80.75%, en comparación al 31 de Diciembre de 2020, esta variación negativa se debe a que al cierre de ejercicio 2020 se encontraba pendiente de pago S/ 41,571 de las obligaciones de los trabajadores con terceros; y, teniendo de disponible I S/ 11,134.al cierre del ejercicio fiscal 2021.

NOTA N° 04: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Esta cuenta representa las obligaciones por pagar derivadas de las operaciones por la compra de bienes y por servicios prestados.

CUENTAS	CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2021	AL 31 DE DICIEMBRE 2020	Variación S/	Variación %.
4241	Honorarios por Pagar	2,000	3,000	-1,000	-33.33%
TOTALES		2,000	3,000	-1,000	-33.33%

En esta cuenta se observa al cierre del ejercicio 2021 que las obligaciones han disminuido en 33.33%, en comparación al ejercicio 2020, lo que significa que las obligaciones con terceros son menores al ejercicio precedente.

NOTA N° 05: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Está representada por cuentas por pagar a terceros, comprende las obligaciones por devengar que contrajo el SUB CAFAE -PNCVFS, con sus trabajadores y con instituciones del sector público y/o privado.

CUENTAS	CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2021	AL 31 DE DICIEMBRE 2020	Variación S/	Variación %.
4699	Otras cuentas por pagar	2,435	43,735	-41,300	-94.43%
TOTALES		2,435	43,735	-41,300	-94.43%

En esta cuenta la variación al 31 de Diciembre de 2021 es de -94.43% lo que refleja menores obligaciones respecto al ejercicio fiscal 2020, esto debido que al cierre del ejercicio 2020 estaba pendiente de pago la suma de S/ 41,571 por obligaciones de los trabajadores con terceros más las obligaciones de ejercicios anteriores por S/ 2,164; teniendo al cierre del ejercicio 2021 un saldo por pagar de S/ 2,435.00, lo que determina la disminución de las obligaciones con terceros.



NOTA N° 08: OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Esta cuenta representa los ingresos por transferencias financieras, destinado al pago de incentivos laborales, y otros ingresos de gestión del Sub Cafae - PNCVFS como los Aportes para Apoyo Solidario, Actividades Sub Cafae y los descuentos a los trabajadores por tardanzas, faltas injustificadas, e inasistencias.

CUENTAS	CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2021	AL 31 DE DICIEMBRE 2020	Variación S/	Variación %.
7599	Otros Ingresos de Gestion				
	Incentivos Laborales Sub Cafae	2,962,444	2,879,958	82,486	2.86%
	Otros Ingresos propios Sub Cafae	30,220	32,471	-2,251	-6.93%
	TOTALES	2,992,664	2,912,429	80,235	2.75%

Se observa una variación positiva de 2.75% en comparación al cierre del ejercicio 2020; éste incremento se debió a que las transferencias por incentivos laborales de los trabajadores del Sub Cafae - PNCVFS se incrementaron en 2.86% y los ingresos propios del Sub Cafae – PNCVFS, disminuyeron en -6.93% debido a que no se realizaron actividades y no hubo descuento a los trabajadores por tardanzas, faltas injustificadas, e inasistencias, consecuencia de la pandemia ya que trabajaron remoto la mayoría de los trabajadores.

NOTA N° 09: OTROS GASTOS OPERATIVOS

Representa los gastos que realiza el SUB CAFAE - PNCVFS dentro de las funciones que le compete, como el control de las transferencias efectuadas y los gastos propios de gestión.

CUENTAS	CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2021	AL 31 DE DICIEMBRE 2020	Variación S/	Variación %.
9151	Incentivos Laborales	2,962,444	2,879,958	82,486	2.86%
9159	Otros Gastos de Gestión	32,020	27,280	4,740	17.38%
	TOTALES	2,994,464	2,907,238	87,226	3.00%

En esta cuenta al 31 de Diciembre de 2021 se observa una variación positiva de 3.00% respecto al cierre del ejercicio precedente, el incremento se debe a que los pagos de incentivos a los trabajadores del Sub Cafae – PNCVFS es superior en 2.86 % respecto al 2020, y lo que si se observa en los Otros gastos de gestión un incremento de 17.38% respecto al año precedente, lo que significa que se gastó más que el año anterior.


Elsie Alaga Ramos
Contador Público Colegiado
MATR. 18293 - Lima

NOTA N° 06: RESULTADOS ACUMULADOS

En esta cuenta se consolida los resultados de los ejercicios económicos anteriores y el resultado del ejercicio. Según la dinámica del Plan Contable Empresarial los gastos y/o ajuste de años anteriores se registran con la cuenta 59 Resultados Acumulados, en concordancia con lo establecido en la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en estimaciones Contables y Errores".

CUENTAS	CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2021	AL 31 DE DICIEMBRE 2020	Variación S/	Variación %.
5911	Utilidades Acumuladas	43,657	41,916	1,741	4.15%
5912	Ingresos de años anteriores	0	0	0	0.00%
5921	Perdidas Acumuladas	-4,319	-4,319	0	0.00%
5922	Gastos de años anteriores	-28,244	-28,244	0	0.00%
		11,094	9,353	1,741	
	Resultados del Ejercicio	-4,395	1,741	-6,136	
	TOTALES	6,699	11,094	-4,395	-39.62%

La variación negativa de -39.62% en esta cuenta al 31 de Diciembre de 2021 se debe a que los Resultados al cierre del ejercicio 2020 fue positivo en S/ 1,741 respecto al cierre del ejercicio fiscal 2021 que fue negativo en S/ 4395, este resultado negativo es porque los otros gastos de gestión se han incrementado en 17.38% y los ingresos propios del Sub Cafae -PNCVFS han disminuido en -6.93% lo que ha determinado el resultado negativo lo que nos muestra disminución en los resultados acumulados, ya que en las demás sub divisionarias se observa que son los mismos saldos,.

NOTA 07: GASTOS ADMINISTRATIVOS

Esta cuenta representa todos los gastos realizados por la gestión que son netamente administrativos.

CUENTAS	CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2021	AL 31 DE DICIEMBRE 2020	Variación S/	Variación %.
9411	Transporte	173	133	40	30.08%
9432	Asesoría y Consultoría	2,000	3,000	-1,000	-33.33%
9439	Gastos por servicios presta por terc	422	317	105	33.12%
	TOTALES	2,595	3,450	-855	-24.78%

Los gastos administrativos al 31 de Diciembre de 2021, disminuyeron en -24.78%, en comparación al 31 de Diciembre de 2020, este resultado negativo se debe a que los gastos por Asesoría y Consultoría ha tenido una variación negativa de -33.33% al cierre del ejercicio fiscal 2021, lo que determina la variación negativa en los gastos administrativos.



CONCILIACION BANCARIA A DICIEMBRE 2021

31/12/2021

CUENTA 1041101

CTA.BANCARIA 0000-878979 Banco de la Nacion M.N.

Documento	Fecha	Vouchers	Detalle	Debe	Haber	Saldo
Documentos no Cobrados				SALDO CONTABLE	10,633.94	
Chq	80725448	30/12/19	001 000001	Saldos de Apertura - Cierre 2020	51.00	
Chq	80725632	30/06/21	014 000006	DEVOL PRESTAMO TERC. JUN 2021	355.00	
Chq	83615953	30/11/21	014 000010	DEVOL PRESTAMO TERC. NOV 2021	271.60	
Chq	83615954	29/12/21	014 000002	DEVOL PRESTAMO TERC. DIC 2021	4,824.64	
Chq	83615955	29/12/21	014 000003	DEVOL PRESTAMO TERC. DIC 2021	12,294.81	
Chq	83615956	29/12/21	014 000004	DEVOL PRESTAMO TERC. DIC 2021	10,113.27	
Chq	83615957	29/12/21	014 000005	DEVOL PRESTAMO TERC. DIC 2021	1,762.50	
Chq	83615958	29/12/21	014 000006	DEVOL PRESTAMO TERC. DIC 2021	1,565.42	
Chq	83615959	29/12/21	014 000007	DEPOSITO JUDICIAL- DIC 2021	868.22	
Chq	83615960	29/12/21	014 000008	DEPOSITO JUDICIAL- DIC 2021	2,000.00	
				0.00	34,106.46	44,740.40



JR. CAMANA 616 PISO 9 CERCADO

Fecha de Impresion :31/01/2022 04:09:53

CODIGO DE CLIENTE : 251456-000

NOMBRE DE CUENTA : SUB CAFAE U.EJEC.09 PROG.NAC.CONTRA-LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

NUMERO DE CUENTA : 00-000-878979

CODIFICACION NRO CHEQUE	CARGOS	ABONOS	SALDOS	DIA
SALDO ANTERIOR		30/11/2021	60,956.30	
83615945	4,300.00		56,656.30	04/12/2021
83615948	10,113.27			10/12/2021
83615951	868.22			10/12/2021
83615952	2,000.00		43,674.81	10/12/2021
83615947	12,294.81			13/12/2021
83615950	1,565.42		29,814.58	13/12/2021
83615946	4,824.64		24,989.94	14/12/2021
NOT 0027	14,520.00		10,469.94	15/12/2021
83615949	760.00		9,709.94	16/12/2021
NOT 0027	175,740.20			21/12/2021
VA 1721		175,740.20		21/12/2021
VA 1721		21,098.76	30,808.70	21/12/2021
NOT 0027	38,471.72			24/12/2021
VA 1721		38,471.72		24/12/2021
VA 1721		13,801.70	44,610.40	24/12/2021
PB 0006		140.00	44,750.40	28/12/2021
MANUTEN.	10.00		44,740.40	31/12/2021

TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL ABONOS	SALDO ACTUAL
17	265,468.28	249,252.38	*****44,740.40

"A PARTIR DEL 01/06/2018 SE MODIFICARAN LAS TARIFAS DE VENTA DE CHEQUES EN MN Y ME, Y SE PUBLICARA EN LA WEB DEL BN.
DE NO ESTAR CONFORME, PODRA SOLICITAR EL TERMINO DE LA RELACION CON EL BANCO"



**BALANCE DE COMPROBACIÓN
AL MES DE DICIEMBRE DE 2021**

SECTOR :39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
ENTIDAD :039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
EJECUTORA :009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS) [001232]

Fecha : 07/03/2022
Hora : 12:22:23
Pag.: 4 de 8
Gen.: 27/02/2022 12:26:03 AM

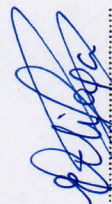
CÓDIGO	Cuentas del Mayor	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional		1,405,439.60				1,405,439.60		1,405,439.60
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados		9,517,240.28				9,517,240.28		9,517,240.28
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	12,925,253.29	2,287,387.57	34,894.25	-1,428.58	12,960,147.54	2,287,387.57	10,672,759.97	
3401.01	Superavit Acumulado	2,857.16	38,014.41	33,728.67		36,595.83			1,428.58
3401.0101	Superavit Acumulado	1,428.58	1,428.58	-1,428.58			1,428.58		1,428.58
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	1,428.58		35,157.25		36,595.83			
3401.02	Deficit Acumulado	12,922,396.13	2,249,373.16	1,165.58		12,923,561.71	2,249,373.16	10,674,188.55	
3401.0201	Deficit Acumulado	10,673,022.97				10,673,022.97			
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	2,249,373.16	2,249,373.16	1,165.58		2,250,538.74	2,249,373.16	1,165.58	
4303	VENTA DE SERVICIOS		3.30				3.30		3.30
4303.09	Otros Ingresos Por Prestación De Servicios		3.30				3.30		3.30
4303.0902	Otros Ingresos Por Prestación De Servicios		3.30				3.30		3.30
4303.090225	Suministro Y Acceso A La Información		3.30				3.30		3.30
4401.02	En Bienes		16,334.15				16,334.15		16,334.15
4401.0202	De Organismos Internacionales		16,334.15				16,334.15		16,334.15
4401.020202	Otros Organismos		16,334.15				16,334.15		16,334.15
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	2,018,913.99	254,337,751.36	323,086.39	32,126,676.23	2,342,000.38	286,464,427.59	284,122,427.21	
4402.01	Traspasos Del Tesoro Publico	2,018,913.99	254,337,751.36	323,086.39	32,126,676.23	2,342,000.38	286,464,427.59	284,122,427.21	
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS		63,651.57				63,651.57		63,651.57
4403.02	En Bienes		63,651.57				63,651.57		63,651.57
4403.0202	De Organismos Internacionales		63,651.57				63,651.57		63,651.57
4403.020202	Otros Organismos		63,651.57				63,651.57		63,651.57
4404	TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS		1,142,221.93	19,702.93	1,231,559.80	19,702.93	2,373,781.73	2,354,078.80	
4404.01	Traspasos Del Tesoro Publico		1,142,221.93	19,702.93	1,231,559.80	19,702.93	2,373,781.73	2,354,078.80	
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD		687.69		357.19		1,044.88		1,044.88
4501.01	Rentas De La Propiedad Financiera		687.69		357.19		1,044.88		1,044.88
4501.0101	Intereses		687.69		357.19		1,044.88		1,044.88
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT		687.69		357.19		1,044.88		1,044.88
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	2,723.05	59,120.02	28,000.00	148,773.32	30,723.05	207,893.34	177,170.29	
4502.02	Sanciones No Tributarias	2,723.05	59,120.02	28,000.00	148,773.32	30,723.05	207,893.34	177,170.29	
4502.0201	Sanciones Administrativas		59,120.02		148,773.32		207,893.34		177,170.29
4502.020199	Otras Sanciones		59,120.02		148,773.32		207,893.34		177,170.29
4505	INGRESOS DIVERSOS	11,706.41	138,163.83	23,790.00	33,845.00	35,496.41	172,008.83	136,512.42	
4505.01	Ingresos Diversos	11,706.41	121,022.38	23,790.00	27,820.00	35,496.41	148,842.38	113,345.97	
4505.0104	Otros Ingresos Diversos	11,706.41	109,148.81	23,790.00	27,820.00	35,496.41	136,968.81	101,472.40	
4505.010499	Otros Ingresos	11,706.41	109,148.81	23,790.00	27,820.00	35,496.41	136,968.81	101,472.40	
4505.0106	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores		11,873.57				11,873.57		11,873.57
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores		11,873.57				11,873.57		11,873.57
4505.02	Alta de bienes		17,141.45		6,025.00		23,166.45		23,166.45
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN	3,328,003.98	7,817.69	320,535.69	4,531.09	3,648,539.67	12,348.78	3,636,190.89	
5101.01	Personal Administrativo	3,238,957.13	7,817.69	296,553.77	4,531.09	3,535,510.90	12,348.78	3,523,162.12	
5101.0101	Personal Administrativo	525,462.17	7,654.06	47,441.39	4,531.09	572,903.56	12,185.15	560,718.41	
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Regimen Publico)	525,462.17	7,654.06	47,441.39	4,531.09	572,903.56	12,185.15	560,718.41	
5101.0102	Otras Retribuciones Y Complementos	2,713,494.96	163.63	249,112.38		2,962,607.34	163.63	2,962,443.71	
5101.010201	Asignación A Fondos Para Personal	2,713,494.96	163.63	249,112.38		2,962,607.34	163.63	2,962,443.71	
5101.09	Gastos Variables Y Ocasionales	89,046.85		23,981.92		113,028.77		113,028.77	
5101.0901	Escolaridad, Aguinaldos Y Gratificaciones	46,780.00		20,100.00		66,880.00		66,880.00	
5101.090102	Aguinaldos	20,100.00		20,100.00		40,200.00		40,200.00	
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	26,680.00				26,680.00		26,680.00	
5101.0902	Compensación Por Tiempo De Servicios Y Asignaciones	42,266.85		3,881.92		46,148.77		46,148.77	
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	42,266.85		3,881.92		46,148.77		46,148.77	
5102	OTRAS RETRIBUCIONES	367,481.00		27,897.07		395,378.07		395,378.07	
5102.01	Retribuciones En Bienes O Servicios	367,481.00		27,897.07		395,378.07		395,378.07	
5102.0102	Servicios	367,481.00		27,897.07		395,378.07		395,378.07	
5102.010205	Entrega de Cupón o Vale por Concepto de Alimentación				0.60		10.50	67,368.00	
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	61,686.90	9.90	5,691.60	0.60	67,378.50	10.50	67,368.00	
5103.01	Obligaciones Del Empleador	61,686.90	9.90	5,691.60	0.60	67,378.50	10.50	67,368.00	
5103.0101	Obligaciones Del Empleador	61,686.90	9.90	5,691.60	0.60	67,378.50	10.50	67,368.00	
5103.010105	Obligaciones A Essalud			5,691.60		67,378.50			
5202	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	927,067.96	3.75	291,509.49		1,218,577.45	3.75	1,218,573.70	



SUB CAFAE DE LA UNIDAD EJECUTORA 009: PNCVFS
BALANCE DE COMPROBACION
A DICIEMBRE 2021

RUC:20522182924
M. Nacional
31/12/2021

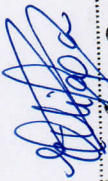
CUESTA	NOMBRE	MOVIMIENTO DEL MES		SUMAS DEL MAYOR		INVENTARIO		RESULTADO		
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	N.PERDIDA	N.GANANCIA	F.GANANCIA
1021	Fondos Fijos			1,361.70	861.70					
1041	Cuentas corrientes operativas	249,252.38	262,170.78	3,098,971.62	3,088,337.68	500.00				
1683	Transferencia de incentivos	249,112.38	249,112.38	3,266,536.48	3,266,536.48	10,633.94				
4241	Honorarios por pagar		2,000.00	7,500.00	9,500.00		2,000.00			
4611	Reclamaciones de terceros			616.75	616.75					
4691	Subsidios gubernamentales	214,211.92	214,211.92	2,485,324.21	2,485,324.21					
4699	Otras cuentas por pagar	33,428.86	33,700.46	535,670.68	538,106.43		2,435.75			
5911	Utilidades acumuladas				43,657.00		43,657.00			
5912	Ingresos de años anteriores				0.20		0.20			
5921	Pérdidas acumuladas			4,319.43		4,319.43				
5922	Gastos de años anteriores			28,244.28		28,244.28				
6311	Transporte			173.00				173.00		
6323	Auditoría y contable	2,000.00		2,000.00				2,000.00		
6391	Gastos bancarios	10.00		132.00				132.00		
6399	Otros servicios - Trámites varios			290.30				290.30		
6599	Otros egresos de gestión	263,632.38		2,994,627.34	163.63			2,994,463.71		
7599	Otros ingresos de gestión		250,452.38	163.63	2,992,827.34				2,992,663.71	2,992,663.71
7911	Cargas imputables a cuentas de costos y:		265,642.38	163.63	2,997,222.64					
9151	Incentivos laborales	249,112.38		2,962,607.34	163.63				2,962,443.71	
9159	Otros gastos de gestión	14,520.00		32,020.00					32,020.00	
9411	Transporte			173.00					173.00	
9432	Asesoría y Consultoría	2,000.00		2,000.00					2,000.00	
9439	Gastos por servicios prestados por tercero	10.00		422.30					422.30	
SUBTOTALES				43,697.65		43,697.65	48,092.95	2,997,059.01	2,992,663.71	2,992,663.71
RESULTADOS				4,395.30		4,395.30			4,395.30	4,395.30
TOTALES		1,277,290.30	1,277,290.30	15,423,317.69	15,423,317.69	48,092.95	48,092.95	2,997,059.01	2,997,059.01	2,997,059.01


Elsie Ariaga Ramos
Contador Público Colegiado
MATR. 18293 - Lima

LIBRO INVENTARIOS Y BALANCES
BALANCE DE COMPROBACION

A DICIEMBRE 2021
(Acumulado) M.Nacional

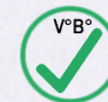
CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS DEL MES		SALDOS FINALES		SALDOS FINALES BALANCE GENERAL		SALDOS FINALES DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR FUNCION	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
SUBTOTALES											
RESULTADOS											
TOTALES											
		90,392.74	90,392.74	15,024,068.94	15,024,068.94	15,423,317.69	15,423,317.69	48,092.95	48,092.95	2,997,059.01	2,997,059.01
								43,697.65	48,092.95		2,992,663.71
								4,395.30			4,395.30


Elsie Adilaga Ramos
Contador Público Colegiado
MATR/ 18293- Lima

**SUB COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - SUB CAFAE-PNCVFS**

**OTROS INGRESOS DE GESTION
ENERO - DICIEMBRE 2021**

CUENTAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
75991 INCENTIVOS LABORALES	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	249,112.38	2,962,607.34
7599101 Incentivos Laborales Sub Cafae PNCVFS	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	249,112.38	2,962,607.34
MENOS:													
REVERSION AL TESORO PUBLICO				163.63									163.63
SUB TOTAL (1) CAFAE-PNCVFS	246,681.36	246,681.36	246,681.36	6.00	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	249,112.38	2,962,443.71
75992 OTROS INGRESOS PROPIOS SUB CAFAE	2,320.00	2,960.00	2,320.00	2,960.00	2,640.00	2,320.00	2,800.00	2,320.00	2,960.00	2,320.00	2,960.00	1,340.00	30,220.00
759921 APORTES SUB CAFAE-PNCVFS	2,320.00	2,960.00	2,320.00	2,960.00	2,640.00	2,320.00	2,800.00	2,320.00	2,960.00	2,320.00	2,960.00	1,340.00	30,220.00
7599211 Aportes Actividades SUB CAFAE	1,160.00	1,480.00	1,160.00	1,480.00	1,320.00	1,160.00	1,480.00	1,160.00	1,480.00	1,160.00	1,480.00	-	14,520.00
7599212 Apoyo Solidario SUB CAFAE	1,160.00	1,480.00	1,160.00	1,480.00	1,320.00	1,160.00	1,320.00	1,160.00	1,480.00	1,160.00	1,480.00	1,340.00	15,700.00
7599221 Descuento Trabajadores Sub Cafae	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7599228 Ingreso Varios	-	-	-	-									-
SUB TOTAL (2) CAFAE-PNCVFS	2,320.00	2,960.00	2,320.00	2,960.00	2,640.00	2,320.00	2,800.00	2,320.00	2,960.00	2,320.00	2,960.00	1,340.00	30,220.00
TOTAL OTROS INGRESOS DE GESTION	249,001.36	249,641.36	249,001.36	2,966.00	249,321.36	249,001.36	249,481.36	249,001.36	249,641.36	249,001.36	249,641.36	250,452.38	2,992,663.71



Firmado digitalmente por SANCHEZ
RIVERO Julia FAU 20512807411
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2022 14:49:58 -05:00

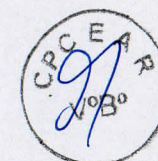
SUB COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - SUB CAFAE-PNCVFS

OTROS GASTOS OPERATIVOS
ENERO - DICIEMBRE 2021

CUENTAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
9151 INCENTIVOS LABORALES	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	249,112.38	2,962,607.34
9151101 INCENTIVOS LABORALES SUB CAFAE-PNCVFS	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	249,112.38	2,962,607.34
MENOS:													
REVERSION AL TESORO PUBLICO				163.63			-	-	-	-	-	-	163.63
TOTAL INCENTIVOS LABORALES CAFAE -MIMP	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,517.73	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	249,112.38	2,962,443.71
91599 OTROS GASTOS DE Gestión SUB CAFAE-PNCVFS													
9159902 APOYO SOLIDARIO	-	-	8,800.00	-	-	-	4,400.00	-	-	-	4,300.00	-	17,500.00
MARIA LOURDES ERHUAY CHILINGANO			4,400.00										4,400.00
HECTOR WILFREDO TIPULA TIPULA			4,400.00										4,400.00
MARIA CONCEPCION ATOCHE GUTIERREZ							4,400.00						4,400.00
BENTOCILLA HUAYANAY MIGUELINA											4,300.00		4,300.00
9159903 DISTRIBUCION DE APORTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,520.00	14,520.00
TOTAL OTROS GASTOS DE GESTION CAFAE-PNCVFS	0.00	0.00	8,800.00	0.00	0.00	0.00	4,400.00	0.00	0.00	0.00	4,300.00	14,520.00	32,020.00
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	246,681.36	246,681.36	255,481.36	246,517.73	246,681.36	246,681.36	251,081.36	246,681.36	246,681.36	246,681.36	250,981.36	263,632.38	2,994,463.71



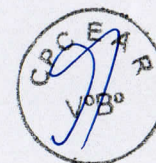
Firmado digitalmente por SANCHEZ
RIVERO Julia FAU 20512807411
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2022 14:50:14 -05:00



**SUB COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - SUB CAFAE-PNCVFS**

**GASTOS ADMINISTRATIVOS
ENERO - DICIEMBRE 2021**

DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
9411202 MOVILIDAD LOCAL		120.00			53.00								173.00
9432301 SERVICIOS CONTABLES												2,000.00	2,000.00
9439101 GASTOS BANCARIOS	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	22.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	132.00
9439901 SERVICIOS NOTARIALES		17.70											17.70
9439902 GASTOS SUNARP		224.00											224.00
9439904 REGISTRO FIRMA DIGITAL					48.60								48.60
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	10.00	371.70	10.00	10.00	111.60	10.00	22.00	10.00	10.00	10.00	10.00	2,010.00	2,595.30



Firmado digitalmente por SANCHEZ
RIVERO Julia FAU 20512807411
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.04.2022 14:50:27 -05:00



Resolución Ministerial

N° 023-2022-MIMP

Lima, 25 ENE. 2022



Firmado digitalmente por DURAND
GUEVARA Anahi FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.01.2022 12:18:58 -05:00



Firmado digitalmente por AMES
RAMELLO Gonzalo Reul FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.01.2022 10:55:52 -05:00



Firmado digitalmente por MOLERO
MESIA Maria Pia FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2022 19:31:29 -05:00



Firmado digitalmente por
ACEVEDO HUERTAS Angela Maria
FAU 20512607411 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2022 15:38:46 -05:00



Firmado digitalmente por ROBLES
HERRAN Rocio Del Carmen FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2022 13:19:40 -05:00



Firmado digitalmente por ZURIGA
VILLEGAS Walter Hernan FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.01.2022 17:28:07 -05:00

VISTOS, el Oficio N° D000035-2022-MIMP-AURORA-DE de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA; el Informe N° D000024-2022-MIMP-OTPT de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal y el Memorandum N° D000041-2022-MIMP-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 006-75-PM/INAP se aprobaron las normas generales a las que deberán sujetarse las entidades del Sector Público para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estímulo, establecido en beneficio de sus trabajadores;

Que, el artículo 6 del referido Decreto Supremo dispone que, por resolución del Titular del Pliego Presupuestal, cada organismo de la Administración Pública deberá constituir un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE, el cual ejercerá función por el período de dos (2) años y estará integrado por un (1) representante del Titular del Pliego Presupuestal, quien lo presidirá; el Director de Personal o quien haga sus veces, quien además ejercerá las funciones de Secretario del Comité; el Contador General o quien haga sus veces; y tres (3) representantes de los trabajadores de la entidad, elegidos en votación directa, para los cuales además se elegirán a tres (3) representantes suplentes;

Que, el literal b) del artículo 7 del Decreto Supremo N° 006-75-PM/INAP establece que los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE, tienen entre otras funciones la de promover el establecimiento de los Sub-Comités de Administración Regionales, Departamentales, Zonales, Provinciales y Locales que sean necesarios;

Que, la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 018-2019-MIMP, publicado en el diario oficial El Peruano el 12 de diciembre de 2019, dispuso que toda referencia al Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS se entiende realizada al Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 075-2021-MIMP se constituyó el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - SUB CAFAE





Firmado digitalmente por DURAND
GUEVARA Anehi FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.01.2022 12:19:07 -05:00



Firmado digitalmente por AMES
RAMELLO Gonzalo Raul FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.01.2022 10:56:08 -05:00



Firmado digitalmente por MOLERO
MESIA Maria Pia FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2022 19:31:59 -05:00



Firmado digitalmente por
ACEVEDO HUERTAS Angela Maria
FAU 20512807411 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2022 15:36:54 -05:00



Firmado digitalmente por ROBLES
HERRAN Rocio Del Carmen FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2022 13:19:48 -05:00



Firmado digitalmente por ZURIGA
VILLEGAS Walter Hernan FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.01.2022 17:28:24 -05:00

de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS, para el período del 1 de abril de 2021 al 1 de abril de 2023;

Que, con Resolución Ministerial N° 011-2022-MIMP se acepta la renuncia formulada por el señor CESAR AUGUSTO GARCIA CESPEDES al cargo de Director II de la Unidad de Gestión del Talento Humano del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA y se designa a la señora KARIN CACERES DURANGO en el cargo de Directora II de la Unidad de Gestión del Talento Humano e Integridad del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA;

Que, a través del Oficio N° D000035-2022-MIMP-AURORA-DE, la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA solicita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables la modificación del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 075-2021-MIMP que constituye el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - SUB CAFAE de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS, a fin de considerar a la actual Directora II de la Unidad de Gestión del Talento Humano e Integridad del referido Programa Nacional como miembro y secretaria de dicho SUB CAFAE, y adjunta ello el Informe N° D000016-2022-MIMP-AURORA-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica y el Informe N° D000003-2022-MIMP-AURORA-UGTHI de la Unidad de Gestión del Talento Humano e Integridad del citado Programa Nacional;

Que, mediante Memorándum N° D000041-2022-MIMP-GRH, la Oficina General de Recursos Humanos hace suyo el Informe N° D000024-2022-MIMP-OTPT de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal, a través del cual se considera necesario modificar la conformación del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - SUB CAFAE de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS, a fin de considerar a la señora KARIN CACERES DURANGO, actual Directora II de la Unidad de Gestión del Talento Humano e Integridad del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA, como miembro y secretaria de dicho SUB CAFAE;

Que, en mérito a lo expuesto, corresponde modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 075-2021-MIMP a fin de designar como miembro del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - SUB CAFAE de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS a la señora KARIN CACERES DURANGO, Directora II de la Unidad de Gestión del Talento Humano e Integridad del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA, quien actuará como Secretaria del mencionado SUB CAFAE;





Firmado digitalmente por DURAND
GUEVARA Anahí FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 25.01.2022 12:19:20 -05:00

Resolución Ministerial



Firmado digitalmente por AMES
RAMELLO Gonzalo Raul FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 25.01.2022 10:56:17 -05:00

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de la Mujer, de la Secretaría General, de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



Firmado digitalmente por MOLERO
MESIA Maria Pia FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.01.2022 19:32:13 -05:00

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organizaciones y Funciones Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; en el Decreto Supremo N° 006-75-PM/INAP; y en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado por Resolución Ministerial N° 208-2021-MIMP;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 075-2021-MIMP, el cual queda redactado de la siguiente manera:



Firmado digitalmente por
ACEVEDO HUERTAS Angela Maria
FAU 20512807411 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.01.2022 15:39:04 -05:00

"Artículo 1.- Constituir el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - SUB CAFAE de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS, para el período del 1 de abril de 2021 al 1 de abril de 2023, el cual estará integrado por las siguientes personas:

- **JESSYCA DIAZ VALVERDE**, Directora II de la Unidad de Administración del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, en representación de la Titular del Pliego, quien lo presidirá.
- **KARIN CACERES DURANGO**, Directora II de la Unidad de Gestión del Talento Humano e Integridad del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, quien actuará como Secretaria.
- **JULIA SANCHEZ RIVERO**, Coordinadora de la Subunidad de Contabilidad del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, quien actuará como Tesorera.
- **MARIA LOURDES ERHUAY CHILINGANO**, con DNI N° 09147605, Representante Titular de los/las Trabajadores/as.
- **JULIO CESAR VEGA GALINDO**, con DNI N° 09483575, Representante Titular de los/las Trabajadores/as.
- **LUCILA MARILUZ JUANA RIOS GUEVARA**, con DNI N° 25704436, Representante Titular de los/las Trabajadores/as.
- **MARIA CONCEPCION ATOCHE GUTIERREZ**, con DNI N° 09133239, Representante Suplente de los/las Trabajadores/as.
- **ROSA ISABEL BOTTON PANTA**, con DNI N° 17918514, Representante Suplente de los/las Trabajadores/as.
- **HECTOR WILFREDO TIPULA TIPULA**, con DNI N° 09976972, Representante Suplente de los/las Trabajadores/as."



Firmado digitalmente por ROBLES
HERRAN Rodolfo Del Carmen FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.01.2022 13:19:57 -05:00



Firmado digitalmente por ZURIGA
VILLEGAS Walter Herman FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 21.01.2022 17:28:54 -05:00





Firmado digitalmente por ROBLES
HERRAN Rocio Del Carmen FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.01.2022 13:20:08 -05:00



Firmado digitalmente por ZUMGA
VILLEGAS Walker Herman FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 21.01.2022 17:29:16 -05:00



Firmado digitalmente por
ACEVEDO HUERTAS Angela Maria
FAU 20512807411 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.01.2022 15:39:16 -05:00

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por DURAND
GUEVARA Anahí FAU 20336951527
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.01.2022 12:18:42 -05:00

.....
ANAHÍ DURAND GUEVARA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Firmado digitalmente por MOLERO
MESIA Maria Pia FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.01.2022 16:32:26 -05:00



Firmado digitalmente por AMES
RAMELLO Gonzalo Raul FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 25.01.2022 10:56:28 -05:00





Firmado digitalmente por LOLI
ESPINOZA Silvia Rosario FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2021 22:20:24 -05:00

Resolución Ministerial

Nº 028 -2021-MIMP

Lima, 26 ENE. 2021



Firmado digitalmente por GASTILLO
ONZALEZ Fernando Oscar FAU
3336951527 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2021 20:54:08 -05:00

Vistos, el Informe N° D000025-2021-MIMP-OPR de la Oficina de Presupuesto, el Memorandum N° D000050-2021-MIMP-OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Técnico N° D000002-2021-MIMP-OTPT de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal, la Nota N° D000098-2021-MIMP-GRH y el Memorandum N° D000063-2021-MIMP-GRH de la Oficina General de Recursos Humanos, el Oficio N° D000050-2021-MIMP-AURORA-DE del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;



Firmado digitalmente por
ENDIETA TREFOLLI Ana Maria
3336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2021 20:58:29 -05:00

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 088-2001 establece que el Fondo de Asistencia y Estímulo de cada entidad, en aplicación del Decreto Supremo N° 006-75-PM/INAP, es destinado a brindar asistencia, reembolsable o no, a los trabajadores del respectivo organismo público, según su disponibilidad y por acuerdo del Comité de Administración;



Firmado digitalmente por PONCE
LUCA Alida Nataly FAU
36951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2021 21:22:35 -05:00

Que, el literal b) del artículo 7 del Decreto Supremo N° 006-75/PM-INAP preceptúa que los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE tienen, entre otras funciones, la de promover el establecimiento de Sub Comités de Administración Regionales, Departamentales, Zonales, Locales y Provinciales que fuesen necesarios;



Firmado digitalmente por VIDAL
RANDEZ Jose Ernesto FAU
36951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2021 20:31:33 -05:00

Que, de otro lado, la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 018-2019-MIMP, dispuso que toda referencia al Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS se entiende realizada al Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA;



Firmado digitalmente por TERRY
MOS Edilberto Martin FAU
336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2021 20:20:41 -05:00

Que, mediante Resolución Ministerial N° 068-2019-MIMP, modificada por Resoluciones Ministeriales N° 173-2019-MIMP, N° 015-2020-MIMP, N° 037-2020-MIMP, N° 190-2020-MIMP y N° 002-2021-MIMP, se constituyó el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - SUB CAFAE de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, para el periodo comprendido del 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2021;



Firmado digitalmente por LOLI
ESPINOZA Silvia Rosario FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2021 22:21:13 -05:00
Firmado digitalmente por JURADO
HUIY Karina Del Pilar FAU
336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2021 19:53:45 -05:00

Que, mediante Resolución Ministerial N° 083-2020-MIMP, modificada por Resoluciones Ministeriales N° 176-2020-MIMP, N° 208-2020-MIMP, N° 294-2020-MIMP y N° 306-2020-MIMP, se constituyó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (CAFAE – MIMP),





firmado digitalmente por LOLI
SPINOZA Silvia Rosario FAU
3336951527 soft
otivo: Doy V° B°
fecha: 26.01.2021 22:20:59 -05:00

correspondiente a la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central, para el período comprendido del 11 de mayo de 2020 hasta el 11 de mayo de 2022;



firmado digitalmente por CASTILLO
ONZALES Fernando Oscar FAU
3336951527 hard
otivo: Doy V° B°
fecha: 26.01.2021 20:54:26 -05:00

Que, a través de la Única Disposición Complementaria Derogatoria del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se derogó la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, salvo la Cuarta, Séptima, Octava, Décima, Duodécima y Décimo Tercera Disposición Final y la Segunda, Tercera, Cuarta, Sexta, Séptima y Novena Disposición Transitoria de citada Ley, las cuales mantienen su vigencia;



firmado digitalmente por
ENDIETA TREFOGLI Ana Maria
lejandra FAU 20512807411 soft
otivo: Doy V° B°
fecha: 26.01.2021 20:58:59 -05:00

Que, el literal a.5 de la Novena Disposición Transitoria de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, prevé que el monto total de fondos públicos que los pliegos transfieran financieramente a sus respectivos Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE durante el año fiscal no podrá ser mayor al monto total transferido durante el año fiscal próximo pasado, adicionando el financiamiento para el pago de los incentivos laborales que correspondan otorgar en las plazas que hayan sido cubiertas en aquel año fiscal;



firmado digitalmente por PONCE
AUCA Alicia Nataly FAU
3336951527 soft
otivo: Doy V° B°
fecha: 26.01.2021 21:23:00 -05:00

Que, el numeral 4.1 del artículo 32 de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01, establece que las transferencias financieras para el año fiscal no podrán ser mayores al costo anualizado del CAFAE correspondiente a la planilla de trabajadores bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, del mes de diciembre del año fiscal anterior;



firmado digitalmente por VIDAL
FRANDEZ Jose Emesio FAU
3336951527 soft
otivo: Doy V° B°
fecha: 26.01.2021 20:31:42 -05:00

Que, con Oficio N° D000050-2021-MIMP-AURORA-DE, la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA remitió al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Informe N° D000003-2021-MIMP-AURORA-SPATH-BAS de su Subunidad de Planificación y Administración del Talento Humano, el cual señala que el monto a transferir para el pago de incentivos al personal sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 del referido Programa Nacional asciende a S/ 2 912 837,88 (DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 88/100 SOLES); asimismo, el Informe N° D000005-2021-MIMP-AURORA-UPP de su Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, a través del cual emite opinión favorable y otorga disponibilidad presupuestal para la transferencia financiera hasta por el monto antes señalado; así como, el Informe N° D000015-2021-MIMP-AURORA-UAJ de su Unidad de Asesoría Jurídica que opina que resulta procedente la mencionada transferencia financiera;



firmado digitalmente por TERRY
RAMOS Edilberto Martin FAU
3336951527 soft
otivo: Doy V° B°
fecha: 26.01.2021 20:20:57 -05:00

Que, mediante Memorandum N° D000063-2021-MIMP-OGRH, la Oficina General de Recursos Humanos hace suyo el Informe Técnico N° D000002-2021-MIMP-OTPT de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal, complementado con Nota N° D000098-2021-MIMP-OGRH, a través del cual se señala que el monto a transferir al CAFAE del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, correspondiente a la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central, para el año 2021 asciende a la suma de S/ 4 340 945,11 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 11/100 SOLES) según la



firmado digitalmente por JURADO
CHUY Karina Del Pilar FAU
3336951527 soft
otivo: Doy V° B°
fecha: 26.01.2021 19:54:15 -05:00





Resolución Ministerial



firmado digitalmente por LOLI
SPINOZA Silvia Rosario FAU
0336951527 soft
otivo: Doy Vº Bº
echa: 26.01.2021 22:21:46 -05:00



firmado digitalmente por CASTILLO
JANZALES Fernando Oscar FAU
336951527 hard
otivo: Doy Vº Bº
echa: 26.01.2021 20:54:38 -05:00

ejecución anualizada, cifra que se sustenta por el movimiento de personal del ejercicio anterior; razón por la cual considera procedente la transferencia financiera al Fondo de Asistencia y Estímulo para el ejercicio fiscal 2020, hasta por la suma de S/ 7 253 782, 99 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS Y 99/100 SOLES), de los cuales corresponde a la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central el importe de S/ 4 340 945,11 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 11/100 SOLES); y, a la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual la cantidad de S/ 2 912 837,88 (DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 88/100 SOLES);



firmado digitalmente por
TENDIETA TREFOGLI Ana Maria
Jejandra FAU 20512807411 soft
otivo: Doy Vº Bº
echa: 26.01.2021 20:59:18 -05:00

Que, el numeral 3 del artículo 32 de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01, establece que las entidades sólo podrán realizar transferencias financieras al CAFAE, si cuentan con el financiamiento correspondiente en su respectivo presupuesto institucional, para dicho efecto los Pliegos deben contar con informe favorable de su Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, sobre la disponibilidad presupuestaria del Pliego;



firmado digitalmente por PONCE
LAUCA Alida Nataly FAU
336951527 soft
otivo: Doy Vº Bº
echa: 26.01.2021 21:23:17 -05:00

Que, mediante Memorandum N° D000050-2021-MIMP-OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto hace suyo el Informe N° D000025-2021-MIMP-OPR de la Oficina de Presupuesto, a través del cual emite opinión de disponibilidad presupuestal favorable para la transferencia al CAFAE de las Unidades Ejecutoras 001: Administración Nivel Central y 009: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, hasta por la suma de S/ 7 253 782, 99 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS Y 99/100 SOLES);



firmado digitalmente por VIDAL
RANDEZ Jose Ernesto FAU
336951527 soft
otivo: Doy Vº Bº
echa: 26.01.2021 20:31:52 -05:00

Que, en consecuencia, resulta procedente autorizar las transferencias financieras al Fondo de Asistencia y Estimulo para el ejercicio fiscal 2021 de las Unidades Ejecutoras 001: Administración Nivel Central, y 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;



firmado digitalmente por TERRY
WOS Edilberto Martin FAU
336951527 soft
otivo: Doy Vº Bº
echa: 26.01.2021 20:21:24 -05:00

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de la Mujer, de la Secretaría General, de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, de la Oficina General de Recursos Humanos, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



firmado digitalmente por JURADO
CHUY Karina Del Pilar FAU
336951527 soft
otivo: Doy Vº Bº
echa: 26.01.2021 19:54:26 -05:00

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 088-2011; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias; y, la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01;



SE RESUELVE:



Firmado digitalmente por CASTILLO
JONZALES Fernando Oscar FAU
336951527 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2021 20:54:55 -05:00

Artículo 1.- Aprobar la transferencia financiera del ejercicio fiscal 2021, a favor del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (CAFAE – MIMP), correspondiente a la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, hasta por la suma de S/ 4 340 945,11 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 11/100 SOLES).



Firmado digitalmente por PONCE
HAUCA Alida Nataly FAU
336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2021 21:23:37 -05:00

Artículo 2.- Aprobar la transferencia financiera del ejercicio fiscal 2021, a favor del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – SUB CAFAE de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual hasta por la suma de S/ 2 912 837,88 (DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 88/100 SOLES).



Firmado digitalmente por
ENDIETA TREFOGLI Ana Maria
lejandra FAU 20512807411 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2021 20:59:42 -05:00

Artículo 3.- El egreso del gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se aplica a la siguiente cadena de gasto: Tipo de Transacción: 2. Gastos Presupuestarios, Genérica: 1. Personal y Obligaciones Sociales, Subgenérica Nivel 1: 1. Retribuciones y Complementos en Efectivo, Subgenérica Nivel 2: 1. Personal Administrativo, Específica Nivel 1: 2. Otras Retribuciones y Complementos, Específica Nivel 2: 1. Asignación a Fondos para Personal.



Firmado digitalmente por VIDAL
RANDEZ Jose Ernesto FAU
336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2021 20:32:05 -05:00

Artículo 4.- La Oficina General de Administración, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina General de Recursos Humanos, y la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA efectuarán, en el marco de sus facultades, las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por LOLI
ESPINOZA Silvia Rosario FAU
20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.01.2021 22:22:20 -05:00

.....
SILVIA LOLI ESPINOZA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Firmado digitalmente por TERRY
RAMOS Edilberto Martin FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2021 20:21:42 -05:00



Firmado digitalmente por JURADO
HUY Karina Del Pilar FAU
336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2021 19:54:35 -05:00

